Dependencia: Unidad de Transparencia Municipal
Sesión Extraordinaria: 04/SCT/2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.

En el Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo, siendo las 03:33 horas del 07 de enero de 2022, estando reunidos los integrantes del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma**; ciudadanos **TSU. Yadira Lozano Ramírez** en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, **TEC. Mario Francisco Márquez Linares** en su calidad de contralor interno e Integrante del Comité de Transparencia y la C. Rosalba Rubio Trejo auxiliar de Contraloría, sesionan en las instalaciones del H. Ayuntamiento ubicadas en (Av. Juárez S/N, Col. Centro, CP 42200), de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, 40 y 69 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Por tanto, se pone a consideración del Comité de Transparencia el orden del día de la presente sesión, siendo del tenor siguiente:

I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
II. Declaración formal de acuerdos válidos.
III. Análisis, estudio, revisión y declaración de **inexistencia** de la información, referente a catálogo de disposición documental:
    - Artículo 69 fracción I.- Normatividad aplicable
    - Artículo 69 fracción III.- Facultades de cada área
    - Artículo 69 fracción VI .- Indicadores de resultados
    - Artículo 69 fracción XII.- Declaraciones de situación patrimonial
    - Artículo 69 fracción XXX.- Estadísticas generales
    - Artículo 69 fracción XXXVII a) .- Participación ciudadana Mecanismos de participación ciudadana
    - Artículo 69 fracción XXXVI b) .- Participación ciudadana Resultados de los miembros de participación
    - Artículo 70 fracción I a).- Plan de Desarrollo (Nacional, Estatal, Municipal)
    - Artículo 70 fracción I a).- Hipervínculo al Plan de Desarrollo

    Correspondiente al ejercicio 2020.
IV. Cierre de sesión.

En ese sentido, una vez aprobado el orden del día y sin que exista la necesidad de incluir puntos a tratar, se procede a su desahogo:

Primer punto: La Presidenta del Comité de Transparencia **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia existe quórum, tal como lo precisa el numeral 39 de citada Ley.

Segundo punto: En virtud de encontrarse reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, se declaran formalmente válidos los acuerdos establecidos en la presente sesión.

Tercer punto: La **TSU. Yadira Lozano Ramírez,** presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, declara **Inexistencia**, de la siguiente información:

I. Catálogo de disposición documental:

- Artículo 69 fracción I.- Normatividad aplicable
- Artículo 69 fracción III.- Facultades de cada área
- Artículo 69 fracción VI .- Indicadores de resultados
- Artículo 69 fracción XII.- Declaraciones de situación patrimonial
- Artículo 69 fracción XXX.- Estadísticas generales
- Artículo 69 fracción XXXVII a) .- Participación ciudadana Mecanismos de participación ciudadana
- Artículo 69 fracción XXXVI b) .- Participación ciudadana Resultados de los miembros de participación
- Artículo 70 fracción I a).- Plan de Desarrollo (Nacional, Estatal, Municipal)
- Artículo 70 fracción I a).- Hipervínculo al Plan de Desarrollo

Correspondiente al ejercicio 2020.

Bajo esa tesitura, una vez realizado el análisis la **TSU. Yadira Lozano Ramírez,** Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo, pone a consideración de los integrantes del Comité a efecto de **inexistencia** de información.

En uso de la voz el C. TAE. Mario Francisco Márquez Linares manifiesta que agrega a la presente copia simple del acta de entrega recepción de fecha 15 de diciembre de 2020 del área de Archivo General Municipal para ratificar lo anterior.

Consecuentemente, este Comité **CONFIRMA** por voto unánime de sus integrantes declarando **Inexistencia** de información.

Punto cuatro: No habiendo otro asunto por desahogar, la **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo, da por concluida la presente sesión en la cual se determinó **Inexistencia** de información antes mencionada, por lo que se cierra la presente Acta para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.

TSU. Yadira Lozano Ramírez
Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo.

TEC. Mario Francisco Márquez Linares
Integrante del Comité de Transparencia y Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma

C. Rosalba Rubio Trejo
Auxiliar de Contraloría